

DOI: <https://doi.org/10.56712/latam.v5i6.3067>

## Obligaciones tributarias y rentabilidad sobre la inversión en el sector camaronero del Ecuador, período 2022-2023

Tax obligations and profitability on investment in the shrimp sector of Ecuador, period 2022-2023

**Imirsy Khiabet Kodaka Yagual**

[imirsy.kodakayagual6365@upse.edu.ec](mailto:imirsy.kodakayagual6365@upse.edu.ec)

<https://orcid.org/0009-0004-3995-7237>

Universidad Estatal Península de Santa Elena

Salinas – Ecuador

**Karla Estefanía Suarez Mena**

[ksuarez@upse.edu.ec](mailto:ksuarez@upse.edu.ec)

<https://orcid.org/0000-0003-0339-0713>

Universidad Estatal Península de Santa Elena

Santa Elena – Ecuador

Artículo recibido: 14 de noviembre de 2024. Aceptado para publicación: 28 de noviembre de 2024.

Conflictos de Interés: Ninguno que declarar.

### Resumen

El presente artículo muestra la relación existente entre las obligaciones tributarias y la rentabilidad de las empresas del sector camaronero, mediante el Impuesto a la Renta causado y los indicadores de rentabilidad ROE y ROA. Considerando que en el Ecuador existen 1426 empresas activas dentro del sector antes mencionado, generando ingresos formidables para el país, y al verse afectado, esto podría repercutir sobre otros aspectos sociales. El objetivo fue determinar la relación entre las obligaciones tributarias y el rendimiento sobre inversiones del sector camaronero del Ecuador, año 2022-2023. Se desarrolló bajo una metodología de enfoque cuantitativo, alcance correlacional, diseño no experimental de corte transversal. Con los Estados Financieros obtenidos de la Superintendencia de Compañías se identificó el escenario real del sector, se realizó un análisis de normalidad y matriz correlación Spearman entre las variables, teniendo como hipótesis la existencia de una correlación negativa significativa, sin embargo, los resultados arrojaron una correlación positiva moderada, concluyendo que el cargo de obligaciones fiscales no afectó la generación de ingresos y rentabilidad de las empresas en este sector, más bien, la capacidad que tienen las empresas para cumplir con sus obligaciones tributarias a pesar de un año económicamente difícil se interpretó como un reflejo de un control financiero sólido y un uso eficiente de los recursos disponibles.


*Palabras clave:* obligaciones tributarias, rentabilidad, impuesto a la renta, ROA, ROE

### Abstract

This article shows the relationship between tax obligations and the profitability of companies in the shrimp sector, through the Income Tax caused and the profitability indicators ROE and ROA. Considering that in Ecuador there are 1,426 active companies within the aforementioned sector, generating formidable income for the country, and if they are affected, this could have an impact on other social aspects. The objective was to determine the relationship between tax obligations and the return on investments of the shrimp sector in Ecuador, year 2022-2023. It was developed under a quantitative approach methodology, correlational scope, non-experimental cross-sectional design.

With the financial statements obtained from the Superintendency of Companies, the real scenario of the sector was identified, a normality analysis and Spearman classification matrix were carried out between the variables, hypothesizing the existence of a significant negative classification, however, the results showed a moderate positive evaluation, concluding that the burden of tax obligations did not affect the generation of income and profitability of companies in this sector, rather, the ability of companies to comply with their tax obligations despite an economically difficult year was interpreted as a reflection of sound financial control and efficient use of available resources.

*Keywords:* tax obligations, profitability, income tax, ROA, ROE

Todo el contenido de LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades, publicado en este sitio está disponibles bajo Licencia Creative Commons. 

Cómo citar: Kodaka Yagual, I. K., & Suarez Mena, K. E. (2024). Obligaciones tributarias y rentabilidad sobre la inversión en el sector camaronero del Ecuador, período 2022-2023. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades* 5 (6), 1089 – 1106.  
<https://doi.org/10.56712/latam.v5i6.3067>

## INTRODUCCIÓN

En los últimos años América Latina se ha visto afectada en su desarrollo económico, la captación de impuestos mediante una aplicación agresiva afecta al contribuyente, imposibilitando la existencia del fortalecimiento y dinamización de su economía (Mascagni, 2018). De ahí la necesidad de que, en los países exista una política tributaria progresiva, que no solo se enfoque en el recaudo de impuestos, sino también que tenga una incidencia positiva, impulsando, transformando y favoreciendo a quienes los conforman (CEPAL, 2021).

En Ecuador la carga fiscal es de vital importancia, los tributos son unos de los principales ingresos del estado, el correcto diseño y manejo de estos, permite financiar actividades estatales y programas que benefician a la sociedad (Galarza et al., 2022). Sin embargo, hay que considerar que, para las empresas, esto podrían tener implicaciones tanto negativas o positivas, relacionados directamente con su rentabilidad económica.

Bressan (2023) menciona que los impuestos y la sostenibilidad con relación a la rentabilidad, tiene una afectación continua en las inversiones y crecimiento, algo semejante ocurre con Belev et al., (2022), quienes determinaron que el impuesto a las ganancias corporativas disminuye el nivel de inversión de las empresas. Asimismo, Cao et al., (2023) señalan que “la implementación de una política de reducción de impuestos y tarifas hace que la ganancia neta disponible para la industria (...) aumente” (p. 14). Destacando la importancia de una estructura fiscal bien diseñada, en donde la carga impositiva no afecte negativamente a las sociedades, como menciona Tufetulov et al., (2014) “hasta ahora, la práctica mundial no ha sido testigo de un crecimiento económico en condiciones de impuestos tan altos” (p. 60).

Datos obtenidos del Servicios de Rentas Internas SRI (2023) revelan que el recaudo total de impuestos en Ecuador para el año 2023 tuvo un total de 17 420 millones de dólares, figurando una variación porcentual positiva de 1.5% con respecto al año 2022 que fue de, 17 162 millones de dólares. En tal sentido, se percibe que la recepción de los diferentes tributos fue creciente, mostrando un panorama general que indicaría que los sectores productivos, se mantienen firmes y sólidos, respondiendo positivamente a la carga fiscal impuesta.

No obstante, el sector de acuicultura en general no presentó el mismo comportamiento, hubo una disminución en la recaudación impositiva de 48 millones de dólares, representada porcentualmente en -15.65% en el año 2023 con relación al 2022 (SRI, 2023). En consecuencia, esto refleja que las obligaciones impositivas son conexas con el rendimiento de las entidades que conforman el sector antes mencionado.

Por ello, el problema radica en que, la proporcionalidad de las obligaciones tributarias se relaciona considerablemente al desarrollo y rentabilidad sobre inversiones de las empresas que conforman el sector camaronero del Ecuador, pudiendo imposibilitar su expansión y auge. Considerando que, dentro de este sector se sitúan 1426 empresas activas, que reportaron ingresos de 8 752 millones de dólares, representando el 6.11% sobre el total de ingresos de los demás sectores productivos (Superintendencia de Compañías, 2023), con ello se evidencia que su intervención es clave para el progreso de la sociedad. Galindo et al., (2016) indica que la implementación de una política fiscal mal estructurada tiene fuertes consecuencias, dado que, al concurrir un aumento fiscal, dejaría de incentivar a las empresas al ahorro y nuevas inversiones.

Dado a la participación que tiene el sector camaronero en la generación de ingresos en el Ecuador, al verse afectada, también perjudica indirectamente otros aspectos sociales; por ejemplo, generación de empleo (Galarza et al., 2022). Por ello, es importante identificar la correlación que existe entre los impuestos fiscales y el rendimiento económico de las empresas que lo conforman.

La realización de este estudio se enfocó en aportar conocimiento a la comunidad científica, ratificando la correlación que existe entre las obligaciones tributarias y la rentabilidad dentro del sector camaronero. A su vez, contribuye con el sector estudiado, al considerar necesario una planificación tributaria previa que coadyuve tanto con el ente fiscalizador y a su rendimiento, es decir, la gestión de la empresa en su conjunto, además de nuevas herramientas para la toma de decisiones.

Por consiguiente, se determinó que existen varios trabajos investigativos en distintos países con semejanzas a las variables estudiadas, Banda y Tovar (2018) analiza la estructura fiscal y el desarrollo económico en México, Ortega et al. (2023) capital de trabajo y rentabilidad en Colombia, Belev et al. (2022) impuestos sobre las ganancias en las inversiones de las empresas rusas, entre otros. Asimismo, en Ecuador se han realizado indagaciones, en donde los investigadores han enfocado sus trabajos en carga y presión tributaria (Quispe y Ayaviri, 2021), rentabilidad empresarial (Romero y Matamoros, 2023), y políticas e incentivos tributarios (Suárez y Benavides, 2023). Es decir, no existe un estudio que muestre el grado de significancia en la relación de las obligaciones tributarias y rentabilidad sobre inversiones de las empresas del sector camaronero del Ecuador.

## **DESARROLLO**

### **Teoría cumplimiento tributario y ciudadanía corporativa**

Onu y Oats (2018) hace mención de que el cumplimiento tributario se sitúa en un paradigma de investigación positivista, puesto que es medible, además enfatiza que la preocupación del contribuyente no es decidir si cumplir o no, más bien, es descubrir como cumplir, comprender y navegar en el complejo panorama legal, más que evadir impuestos.

Por otro lado, Nevárez y Félix (2019), hacen alusión a la teoría de ciudadanía corporativa, en donde las empresas son vistas como ciudadanos dentro de una comunidad, teniendo derechos y obligaciones, su responsabilidad con la sociedad se fundamenta en diferentes aspectos elementales, entre ellos: empleo, ganancias e impuestos. Por tanto, las organizaciones no buscan eludir tributos, sino cumplirlos de forma estratégica comprendiendo la normativa tributaria vigente.

### **Obligaciones tributarias**

Las obligaciones tributarias son indispensables dentro de las sociedades, el recaudo de los impuestos para satisfacer las necesidades de la población ha estado presente desde siempre y ha permitido el desarrollo de una nación “desde el punto de vista de la justicia, no es suficiente recaudar sin una política redistributiva clara, desde la perspectiva de la legitimidad, es necesario recaudar con aceptación voluntaria de los impuestos por parte de los ciudadanos” (Barberan et al., 2022, p.673).

Según el Código Tributario en el artículo 15 hace mención que una obligación tributaria es “vínculo jurídico personal, existente entre el Estado o las entidades acreedoras de tributos y los contribuyentes (...), en virtud del cual debe satisfacerse una prestación en dinero, especies o servicios apreciables en dinero, al verificarse el hecho generador” (Asamblea Nacional, 2018).

Son deberes formales y sustanciales, de carácter legal, que deben ser cumplidas, coadyuban como fuentes de financiamiento estatal, “evitando caer en infracciones y sanciones tributarias que no son buenas para la empresa” (Chavez y Oblitas, 2022, p. 121), por ello, “es imprescindible contar con una política pública (...) orientada a fortalecer el cumplimiento de obligaciones tributarias y así no afectar el nivel de liquidez requerido” (Peña Oxolon et al., 2022).

Existen impuestos directos e indirectos, en el primer caso, se tiene como ejemplo el impuesto sobre la renta aplicable en las empresas, mientras que, en el segundo caso, “los impuestos son indirectos si el cargo se impone a una persona con la intención de que la obligación se transmita a terceros, algunos



ejemplos son los cargos aduaneros y los impuestos al valor agregado” (Oyinkansola y Omodero, 2023, p. 5).

### **Impuesto a la Renta**

“El impuesto corporativo se define como una transferencia o pago legal que realizan al gobierno personas, entidades u organizaciones (...) aplican sobre los ingresos obtenidos por las empresas durante el curso de sus actividades comerciales dentro de un período” (Oyinkansola y Omodero, 2023, p. 6). El impuesto sobre la renta IR es el centro de los impuestos directos que grava a las ganancias generadas por las organizaciones, considerando ingresos, costos y gastos gravados según las leyes tributarias, incurridos dentro de un ejercicio impositivo determinado (Cabrera et al., 2020, p. 351).

Considerando que para las empresas la principal obligación tributaria lo es el impuesto a la renta causado, la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI) en el artículo 4 estipula que “los sujetos pasivos obligados a llevar contabilidad, pagarán el impuesto a la renta en base de los resultados que arroje la misma” (Asamblea Nacional, 2018). Asimismo, cabe resaltar que, “desde la entrada en vigor de la Constitución de 2008 el impuesto a la renta se ha fortalecido con una tabla de imposición más progresiva, retenciones y anticipos más altos, focalización de incentivos y beneficios, y mayores controles tributarios” (Ramírez y Carrillo, 2020).

Para el determinación del impuesto sobre la renta de las compañías, los agentes pueden, mediante la aplicación de una planificación tributaria, optimizar y minimizar la carga fiscal, siendo legalmente permisible, no obstante, también pueden aminorar el rubro a cancelar, con esquemas fiscales que los entes reguladores no apoyan plenamente, haciendo notorio “la complejidad de las decisiones sobre impuestos corporativos de múltiples dimensiones de desempeño, incluidas las no cuantitativas que podrían servir como determinantes de la toma de decisiones” (Kołodziej et al., 2023, p. 367).

### **Rentabilidad**

La Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, en la NIC 1, hacen mención de que las organizaciones deben presentar sus estados financieros, bajo los requisitos establecidos en el mismo, con la finalidad de que, mediante ellos se pueda evidenciar su liquidez, situación y rendimiento financiero, además, muchas entidades también presentan un análisis financiero por parte de la gerencia, describiendo y explicando a más detalle características principales del rendimiento e incertidumbres por las que atraviesa la organización (International Accounting Standards Board, 2022).

La capacidad que tiene una empresa para generar beneficios económicos, es conocida como rentabilidad, al referirse de una compañía con un alto índice de rentabilidad, se está hablando de una empresa con excelente capacidad para generar ganancias, por ello, mientras más alto o mayor sea el índice de este indicador, mayor será la capacidad generando beneficios en relación con los recursos invertidos (Hendayana et al., 2024, p. 5).

Barberan et al. (2022) expresa que la rentabilidad se refleja en el retorno de la inversión, o en otras palabras “utilidad neta”, al considerar la utilidad medida con relación a los activos de la empresa, se está haciendo referencia a una rentabilidad económica, mientras que, si se mide la utilidad con relación al patrimonio, se está hablando de una rentabilidad financiera.

La rentabilidad es un índice financiero, que permite identificar el beneficio económico que se obtendrá, Caicedo (2022) indica que “la rentabilidad sobre el patrimonio es resultado de tener ventas por encima del valor del Activo y una adecuada relación Activo/Patrimonio” (p. 19), permitiendo identificar el rendimiento de las empresas. Destacando que, “sobre la rentabilidad económica influye de manera significativa el endeudamiento, la solvencia y la liquidez” (Santos et al., 2021, p. 99). Así pues,

proporcionan una orientación de la situación de empresa, en el diagnóstico y evaluación del panorama financiero, para establecer y aplicar estrategias que optimicen su desempeño (Ortega et al., 2023).

## ROA

El reconocimiento de rentabilidad se da mediante los indicadores, uno de ellos ROA, también conocido como Return On Assets o Retorno sobre Activos, refiriéndose a la rentabilidad económica, este indicador financiero muestra el nivel de eficiencia para manejar sus activos, pues compara la utilidad neta del ejercicio contra el promedio de activos totales de la compañía (Andrade, 2023).

“El rendimiento sobre los activos totales (ROA) mide la eficacia general de la administración para generar utilidades con sus activos disponibles, se obtiene dividiendo las ganancias disponibles para los accionistas para el total de activos” (Barberan et al., 2022, p.1172). En tal sentido, el resultado que refleja la aplicabilidad de este indicador es crucial para la empresa, un ROA alto es sinónimo de la eficiencia en la utilización de sus activos, mientras que, un ROA bajo, sugiere que la empresa no está haciendo buen uso de sus activos, resultados de una mala gestión, pudiendo ser un indicativo de problemas operativos.

“La razón para medir la rentabilidad mediante el ROA es que el ROA es un indicador que refleja el desempeño operativo de una empresa. El ROA se puede utilizar como una medida de la utilidad neta obtenida utilizando los activos” (Hendayana et al., 2024, p. 5). Tal como mencionan Caillagua et al. (2023) “la rentabilidad sobre los activos de una empresa es un indicador fundamental que valora la competencia de los activos para producir renta por ellos mismos” (p. 935).

## ROE

La Rentabilidad sobre el Patrimonio Neto o Return on Equity (ROE), es un indicador financiero que compara el nivel de utilidad neta obtenido contra el patrimonio promedio, es decir muestra la eficiencia de cómo se han manejado los recursos propios de la empresa (Andrade, 2023). Es una de las ratios más implementadas por inversionistas y analistas financieros para conocer la rentabilidad financiera de la compañía.

Así también, Barberan et al. (2022) indican que el ROE permite medir el retorno ganado sobre la inversión realizada a la empresa por los accionistas, esto mediante la división de la utilidad disponible para los accionistas para el patrimonio total de acciones, es decir, “es la rentabilidad sobre los recursos propios o el capital accionario” (González et al., 2022, p. 8). Un ROE alto, refleja el uso eficiente del capital de la empresa en la generación de ganancias, mientras que, un ROE bajo, indica que los recursos propios de la entidad no están siendo bien utilizados.

Este indicador mide el grado de rentabilidad determinando “cuántos ingresos genera la organización con el dinero que han financiado los accionistas y suele considerarse uno de los indicadores financieros más importantes para los inversores y se estima en base a la ecuación beneficio neto sobre total patrimonio” (Quezada et al., 2025, p. 110). “Esta ratio se utiliza para, desde la perspectiva de los socios de las sociedades capitalistas convencionales, conocer el rendimiento que están obteniendo por el capital invertido” (Ortiz et al., 2020, p. 8).

Con estos antecedentes y revisión de la literatura, la investigación responderá ¿Cuál es la relación entre las obligaciones tributarias y la rentabilidad del sector camaronero, año 2022-2023?. Teniendo como objetivo general, determinar la relación entre las obligaciones tributarias y el rendimiento sobre inversiones del sector camaronero del Ecuador, año 2022-2023. Como objetivos específicos; analizar la situación de las empresas camaroneras del Ecuador, mediante fuentes secundarias, para la identificación del escenario real de dicho sector; analizar el impuesto a la renta causado y los indicadores financieros ROA y ROE, mediante el activo, patrimonio y utilidad neta, para el entendimiento

de la distribución y tendencia central de los datos; y finalmente, realizar prueba de normalidad y matriz de correlación para validación de la hipótesis. Teniendo como hipótesis las obligaciones tributarias están correlacionadas negativa y significativamente con la rentabilidad de las empresas del sector camaronero período 2022-2023.

### **METODOLOGÍA**

El trabajo de investigación se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, alcance correlacional, diseño no experimental de corte transversal. El enfoque cuantitativo “se basa en el positivismo lógico que por medio de cifras pretende explicar la realidad, se interesa por datos medibles extraídos de una muestra y busca encontrar relaciones entre variables” (Aguilar Bernal, 2023, p.9). El alcance es correlacional, ya que, “su finalidad es conocer la relación o grado de asociación que exista entre dos (...) variables en un contexto específico” (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018, p. 98), diseño no experimental, puesto que, son “estudios que se realizan sin la manipulación deliberada de variables y en los que sólo se observan los fenómenos en su ambiente natural para analizarlos” (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018, p. 152), y de corte transversal, “corresponden a investigaciones de tipo observacional que permiten (...) determinar asociación entre variables y el desarrollo de un efecto de interés (...) describiendo las características de una población en un momento y lugar determinado” (Manterola et al., 2023, p. 146). Bajo esta metodología, se respondió a los objetivos e hipótesis planteada, analizando las bases de datos obtenidas del SRI y SUPERCIAS, examinando y describiendo la relación existente entre las variables, en el período 2022 – 2023.

El estudio es conveniente, ya que se midió el grado de correlación y significancia que existe entre obligaciones tributarias y rentabilidad de las empresas del sector camaronero del Ecuador, mediante la revisión y análisis de sus estados financieros, considerando uno de los principales tributos causado como el Impuesto a la Renta y los indicadores financiero ROA y ROE, que miden la gestión de la empresa en su conjunto (Bui y Krajcsák, 2024), y la ganancia obtenida fruto de inversiones.

**Tabla 1**

*Población*

<b>Segmento</b>	<b>Población</b>	<b>Población Validada</b>
Grande	149	140
Mediana	268	248
Microempresa	651	155
Pequeña	358	320
<b>Total</b>	1426	863

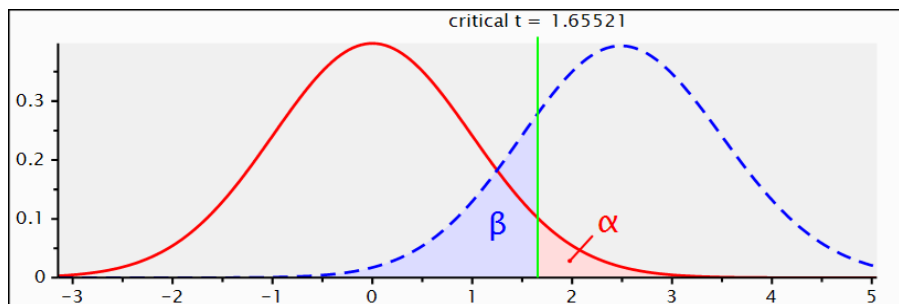
**Fuente:** Población obtenida del ranking de compañías, SUPERCIAS 2023.

En el Ecuador existen 136 244 compañías activas (SUPERCIAS, 2023), de las cuales 1 426 son pertenecientes al sector camaronero, representando el 1.05% de las demás compañías y sectores productivos, posterior al estudio de sus estados financieros, por falta y relevancia de información a estudiarse se depurarán 563 y se validaron 863 empresas, las cuales corresponden a la población.

### **Gráfico 1**



Gráfica del tamaño del efecto y poder estadístico – muestra



**Fuente:** Cálculo de la muestra en el programa Gpower.

La muestra se determinó mediante el uso del programa Gpower, un programa interactivo que calcula valores de potencia para tamaños de muestra, efecto y niveles determinados (Erdfelder y Buchner, 1996). Teniendo una prueba estadística t test, de correlación bivariados, tipo de análisis de potencia A priori, en un contraste unilateral, considerando un tamaño del efecto mínimo de 0.20, con un margen de error 0.05, potencia estadística (1-β) estándar de 0.80, obteniendo que el tamaño de la muestra corresponde a 150 empresas del sector elegidas aleatoriamente.

Los datos se obtuvieron de la SUPERCIAS (2023), en el apartado ranking de compañías y recursos, accediendo a la base de datos “archivo resumen ranking” 2022-2023, los cuales “son generados tomando en cuenta la información de los Estados Financieros presentados bajo el estado de compañías activas” (SUPERCIAS, 2023), filtrando por actividad económica del sector: 1) explotación de criaderos de camarones (camaroneras), criaderos de larvas de camarón (laboratorios de larvas de camarón); 2) preparación y conservación de camarón y langostinos mediante el congelado, ultracongelado secado, ahumado, salado, sumergido en salmuera y enlatado, etcétera; 3) elaboración de productos de camarón y langostinos; y 4) venta al por mayor de camarón y langostinos.

Posterior, se descartaron aquellas empresas que no tienen datos en sus estados financieros, como se detalla en la población, a fin de evitar divergencia, evitando quitar precisión a la investigación. Asimismo, en el SRI (2023), en estadísticas generales de recaudación, se obtuvieron el recaudo de impuestos por actividad económica, tanto del año 2022-2023, para el análisis y estudio.

Se implementó el programa JAMOVI 2.3.28 para una estadística descriptiva (The jamovi project, 2022), realizando un análisis de normalidad de las variables: obligaciones tributarias (Impuesto a la renta causado) y rentabilidad (ROA y ROE), identificando el tipo de distribución de los datos conforme a la media y desviación típica, mediante analíticos (curtosis y asimetría) y contraste de hipótesis (Shapiro-Wilk). Evidenciando la normalidad en la distribución de datos, el método Pearson, mide una relación lineal, de lo contrario, el método Spearman “debe utilizarse para series de datos en los que existan valores extremos” (Martínez et al., 2009, P. 12).

## RESULTADOS

En el año 2022 existieron 1 426 empresas activas del sector camaronero generando ingresos totales de 8 752 millones, reportando una recaudación total de 281 millones de dólares en Impuesto a la Renta Causado, mientras que para el año 2023 el número de empresas activas del sector aumentó a 1465 con ingresos totales de 7 284 millones, teniendo un recaudo total de Impuesto a la Renta Causado de 44 millones de dólares, evidenciándose que aun hubo un incremento en número de empresas, sin embargo, existió una disminución de -84.34% respecto al año anterior en el recaudo de dicho impuesto. Provocados por la caída de precios internacionales, competencia internacional, aumento en los costos



operativos, problemas de seguridad, entre otros factores. Tal como menciona la Cámara Nacional de Acuicultura (2023), el sector en mención, cerró el año 2023 con cifras en rojo, experimentando pérdidas considerable en sus ingresos, dejaron de percibir cerca de 1 500 millones de dólares, dado por la caída alarmante de precios internacionales, inclusive, se alcanzaron valores inferiores a los registrados en la pandemia COVID-19, asimismo, a este escenario negativo, le es atribuible la falta de seguridad, por lo que el sector consignó valores considerables para salvaguardar sus operaciones y activos, y a su vez, el aumento de costos operativos tras la eliminación del precio diferenciador del diésel, entre otros, ha hecho que algunas empresas del sector camaronero experimente una merma en su liquidez. A pesar de la inestabilidad y desafíos mencionados, el sector camaronero sigue siendo uno de los pilares fundamentales en el Ecuador, provocando empleos de manera directa o indirectamente.

**Tabla 2**

*Análisis descriptivo de las variables*

Medidas estadísticas	Año 2022			Año 2023		
	IR Causado	ROA	ROE	IR Causado	ROA	ROE
Máximo	106.892.412,00	1,89	10,05	2.024.988,87	0,93	157,49
Mínimo	-	- 38,40	- 40,68	-	-113,59	- 12,08
Promedio	326.692,60	- 0,14	0,01	34.924,50	- 0,80	1,81

**Fuente:** Obtenido de ranking de compañías, SUPERCIAS 2023.

De las 150 empresas seleccionadas aleatoriamente, se aplicaron medidas estadísticas para entender la distribución y tendencia central de los datos, cabe resaltar que los índices de rentabilidad ROA y ROE, fueron calculados con base a sus activos y patrimonio, con relación a la utilidad neta. Tal como se mencionó anteriormente, en la tabla 2, se observa que en el año 2023 el sector enfrentó una disminución en el recaudo de impuesto a la renta, a su vez, el ROA en promedio, también tuvo cifras negativas, empeorando en el 2023. Por lo contrario, el ROE en promedio mejoró, y su máximo 157.49, es extremadamente alto, lo cual sugiere que, algunas empresas tuvieron rendimientos excepcionales.

Por consiguiente, se realizó el análisis de normalidad, conociendo así cuánto difiere la distribución de los datos estudiados, respecto a lo esperado si procediesen de una distribución normal con la misma media y desviación típica. "Antes de utilizar una prueba de contraste paramétrica deberemos comprobar que la variable sigue una distribución normal" (Molina, 2023).

**Tabla 1**

*Normalidad de datos 2022*

	IRcausado2022	ROA	ROE
N	150	150	150
Perdidos	0	0	0
Media	146799	-0.671	-0.0827
Mediana	2654	0.0143	0.0789
Desviación estándar	855484	4.95	2.72
Mínimo	0.00	-38.4	-32.1
Máximo	7.56e+6	0.727	2.06
Asimetría	8.03	-6.97	-11.1
Error est. asimetría	0.198	0.198	0.198
Curtosis	65.9	47.6	131
Error est. curtosis	0.394	0.394	0.394
W de Shapiro-Wilk	0.156	0.145	0.188
Valor p de Shapiro-Wilk	< .001	< .001	< .001

**Fuente:** Cálculo realizado en JAMOVI 2.3.28

Realizado el análisis de normalidad, mediante el método analítico, quien se basa en la medida de forma, tanto asimetría y curtosis, considerando que, el valor de estos debe encontrarse entre 1 y -1, y a su vez que dicho valor no debe superar dos veces a su error estándar ER, para que así exista normalidad, es decir, mide cuan asimétricos están los datos con respecto a la media, pudiendo observar en la figura 2 que los datos de las variables a estudiarse, tanto la asimetría 8.03, -6.97 y -11.1 y curtosis 65.9, 47.6 y 131 no se encuentran dentro del rango mencionado anteriormente, al igual estos valores sobrepasan a su ER asimetría 0.198 y ER curtosis 0.394. Asimismo, mediante el método de contraste de hipótesis Test de Shapiro-Wilk, el cual indica que si  $p\text{-valor} < 0.05$  se aleja de la normalidad (Molina, 2023), y en este estudio el valor es de  $< .0001$ , evidenciándose que no existe normalidad en los datos año 2022.

**Tabla 2**

*Normalidad de datos 2023*

		IRcausado2022	ROA	ROE
IRcausado2022	Rho de Spearman	—		
	gl	—		
	valor p	—		
	N	—		
ROA	Rho de Spearman	0.460 ***	—	
	gl	148	—	
	valor p	< .001	—	
	N	150	—	
ROE	Rho de Spearman	0.247 **	0.627 ***	—
	gl	148	148	—
	valor p	0.002	< .001	—
	N	150	150	—

*Nota.* \* p < .05, \*\* p < .01, \*\*\* p < .001

**Nota:** Cálculo realizado en JAMOVI 2.3.28

Para el año 2023, se observa en la figura 3, tanto en la asimetría 8.08, -12.2 y 8.83 como la curtosis 69.7, 150 y 80.9 no se encuentran entre 1-1, al igual dichos valores sobrepasa dos veces que el ER asimetría 0.198 y ER curtosis 0.394, también, a su vez la prueba de Shapiro-Wilk tiene <.0001, en otros términos, es inferior al 0.05, en tal sentido, tampoco existe normalidad para el año 2023.

En concordancia, se comprobó que no existe normalidad en la distribución de los datos de las variables de estudio tanto en el período 2022 y 2023, por lo tanto, dado a que los datos están dispersos, se aplicó el análisis de correlación Spearman ya que “es una técnica no paramétrica, que se aplica a aquellos estudios en los que no se cumple con los supuestos de normalidad en los datos” (Mondragón, 2014, P. 104).

**Tabla 3**

*Matriz de correlación datos 2022*

	IRcausado2023	ROA	ROE
N	150	150	150
Perdidos	0	0	0
Media	34924	-0.796	1.81
Mediana	0.220	0.00771	0.0722
Desviación estándar	206612	9.28	15.6
Mínimo	0.00	-114	-12.1
Máximo	2.02e+6	0.935	157
Asimetría	8.08	-12.2	8.83
Error est. asimetría	0.198	0.198	0.198
Curtosis	69.7	150	80.9
Error est. curtosis	0.394	0.394	0.394
W de Shapiro-Wilk	0.158	0.0701	0.147
Valor p de Shapiro-Wilk	< .001	< .001	< .001

**Fuente:** Cálculo realizado en JAMOVI 2.3.28

El resultado obtenido es que, el IR causado 2022 y el ROA están correlacionados entre sí,  $r=0.460$  y  $p<0.001$ , la correlación encontrada tiene una dirección positiva débil y estadísticamente significativa, mientras que, IR causado 2022 y el ROE también están correlacionados entre sí,  $r=0.247$  y  $p0.002$ , mostrando una correlación de dirección positiva débil, moderadamente significativa.

**Tabla 4**

*Matriz de correlación datos 2023*

		IRcausado2023	ROA	ROE
IRcausado2023	Rho de Spearman	—		
	gl	—		
	valor p	—		
ROA	Rho de Spearman	0.549 <sup>***</sup>	—	
	gl	148	—	
	valor p	< .001	—	
ROE	Rho de Spearman	0.193 <sup>*</sup>	0.411 <sup>***</sup>	—
	gl	148	148	—
	valor p	0.018	< .001	—

*Nota.* \*  $p < .05$ , \*\*  $p < .01$ , \*\*\*  $p < .001$

**Fuente:** Cálculo realizado en JAMOVI 2.3.28.

Asimismo, para el período 2023, se muestra que también existe correlación entre el IR causado 2023 y el ROA,  $r=0.549$  y  $p<0.001$ , la correlación encontrada tiene una dirección positiva débil y



estadísticamente significativa, por otro lado, IR causado 2023 y el ROE también se hallan correlacionados,  $r=0.193$ ,  $p=0.018$ , también con una dirección positiva débil, estadísticamente regularmente significativa.

Una vez realizada las matrices de correlación entre las variables en los diferentes periodos, con los resultados obtenidos de las empresas evaluadas, de manera generalizada, se evidenció que existe una correlación positiva moderada, entre las obligaciones tributarias (impuesto a la renta causado y la rentabilidad sobre la inversión (indicadores ROA y ROE), en las empresas que conforman el sector camaronero año 2022-2023.

## **DISCUSIÓN**

A pesar de que nuestra hipótesis inicial postulaba una correlación negativa y significativa entre las obligaciones tributarias, enfocándose en el impuesto a la renta causado y la rentabilidad, mediante los indicadores ROA y el ROE, los hallazgos obtenidos muestran una correlación positiva moderada. Este resultado sugiere que, contrariamente a lo que se esperaba, el cumplimiento de las obligaciones tributarias no se convierte necesariamente en una disminución de la rentabilidad.

Para el sector camaronero el año 2023, fue particularmente desafiante, afrontando un declive cerca de 1 500 millones de dólares, dado a la baja de precios del mercado internacional. Este escenario adverso pone de manifiesto la complejidad de analizar la rentabilidad en un ambiente cambiante y competitivo. A pesar de la inestabilidad del mercado, el hecho de que las empresas hayan mostrado una correlación positiva con el cumplimiento de sus obligaciones tributarias indica que, en términos generales, estas empresas pudieron sostenerse y mantener un nivel de rentabilidad saludable.

La correlación positiva moderada que se ha observado implica que, a medida que las empresas aumentan sus obligaciones tributarias, como el impuesto a la renta causado, también se alcanza un incremento en la rentabilidad. El resultado obtenido, se puede interpretar de diversas maneras. Por un lado, sugiere que las empresas que generan mayores utilidades están en condiciones de hacer frente a sus obligaciones fiscales, lo que podría indicar un nivel de eficiencia operativa y una estrategia empresarial exitosa. Por otro lado, también podría reflejar una mayor transparencia y formalización en el sector, donde las empresas que cumplen con sus deberes tributarios tienden a tener una mejor gestión financiera y, por ende, mejores resultados en términos de rentabilidad.

Existen múltiples factores que pueden influir en los resultados económicos de estas empresas, incluyendo variables externas como la fluctuación de precios en el mercado internacional, los costos de producción, seguridad y las regulaciones ambientales. En este sentido, el hecho de que se haya observado una correlación positiva no descarta la posibilidad de que, en un escenario diferente, la relación podría ser distinta. Esto resalta la importancia de contextualizar los resultados dentro de la realidad del sector y reconocer que la relación entre obligaciones tributarias y rentabilidad puede ser dinámica y sujeta a variaciones.

Además, el análisis de la salud financiera de las empresas en el sector camaronero, considerando sus activos, patrimonio y utilidad en ventas, revela que estas organizaciones están utilizando sus recursos de manera eficiente, incluso en un año desafiante. Este manejo efectivo puede haber contribuido a mitigar el impacto negativo de la caída de precios y a sostener su rentabilidad. De esta forma, es posible que las empresas que cumplen con sus obligaciones tributarias también estén mejor posicionadas para enfrentar adversidades, lo que a su vez puede generar una percepción positiva en el mercado y entre los inversionistas.

El rechazo de la hipótesis inicial abre la puerta a futuras investigaciones que profundicen en la naturaleza de esta relación. Sería interesante explorar cómo otras variables, como la inversión en

nuevas tecnologías, la gestión de costos y aplicabilidad de incentivos tributarios, influyen en la correlación observada, si la tendencia se mantiene a largo plazo o si es un fenómeno específico del período analizado.

### **CONCLUSIÓN**

En conclusión, los resultados de esta investigación desafían la noción común de que las obligaciones tributarias son un obstáculo para la rentabilidad en el sector camaronero. Se determinó que el Impuesto a la Renta causado y la rentabilidad sobre la inversión (ROA y ROE) de las empresas del sector camaronero para el período 2022-2023 están correlacionados entre sí. Sin embargo, no se identifica con claridad a quién afecta negativamente el IR. Aunque varios investigadores mencionan que afecta a las empresas, el estudio arrojó una correlación positiva moderada. Esto significa que un mayor IR causado refleja un mayor posicionamiento rentable de las empresas del sector, considerando su activo, patrimonio y utilidad neta.

Si bien es cierto que las compañías del sector camaronero declararon ingresos totales menores en 2023 en comparación con 2022, se concluye que el cargo de obligaciones fiscales no afectó la generación de ingresos y rentabilidad de las empresas en este sector. La capacidad de las empresas para cumplir con sus obligaciones tributarias a pesar de un año económicamente difícil se interpreta como un reflejo de un control financiero sólido y un uso eficiente de los recursos disponibles.

Además, este hallazgo destaca la importancia de una buena gestión financiera y la necesidad de un enfoque integral al analizar la rentabilidad en contextos complejos y cambiantes. Las compañías que conforman el sector camaronero deben tener presente que “la adecuada gestión financiera en las empresas, es la piedra angular para el desarrollo de la competitividad en las economías” (Caicedo, 2022, P. 18).

## REFERENCIAS

- Aguilar Bernal, L. A. (2023). Investigación cualitativa y cuantitativa: complementos brillantes. *Paradigmas Socio-Humanísticos*, 5(1). <https://doi.org/10.26752/revistaparadigmassh.v5i1.691>
- Andrade Pinelo, A. M. (2023). Análisis del ROA, ROE y ROI. *Contadores y Empresas*, N°170.
- Asamblea Nacional. (2018a). CODIGO TRIBUTARIO. [www.lexis.com.ec](http://www.lexis.com.ec)
- Asamblea Nacional. (2018b). LEY DE REGIMEN TRIBUTARIO INTERNO, LRTI. [www.lexis.com.ec](http://www.lexis.com.ec)
- Banda-Ortiz, H., & Tovar-García, E. D. (2018). Impacto de la estructura tributaria sobre el crecimiento económico: el caso de México X1 - The impact of tax structure on economic growth: The case of Mexico. *Revista Mexicana de Economía y Finanzas*, 13(4).
- Barberan, N., Santillan, R., Bastidas, T., & Peña, M. (2022). Tax behavior of microenterprises in Ecuador | Comportamiento tributario de microempresas en Ecuador. *Revista Venezolana de Gerencia*, 27(98), 666–679. <https://doi.org/10.52080/rvgluz.27.98.18>
- Belev, S. G., Matveev, E. O., & Moguchev, N. S. (2022). Estimation of Profit Taxation Effect on Russian Companies' Investments. *Journal of Tax Reform*, 8(2), 127–139. <https://doi.org/10.15826/jtr.2022.8.2.112>
- Bressan S. (2023). ESG, Taxes, and Profitability of Insurers. *Sustainability (Switzerland)*, 15(18). <https://doi.org/10.3390/su151813937>
- Bui, H., & Krajcsák, Z. (2024). The impacts of corporate governance on firms' performance: from theories and approaches to empirical findings. *Journal of Financial Regulation and Compliance*, 32(1), 18–46. <https://doi.org/10.1108/JFRC-01-2023-0012>
- Cabrera, P., Erazo, J., & Narváez, C. (2020). Análisis de la cultura tributaria de los consumidores y comerciantes de productos cárnicos en el cantón Santa Isabel, provincia del Azuay. *Especial*, 6(1).
- Caicedo Carrero, A. (2022). Relación entre el impuesto de renta y la rentabilidad sobre el patrimonio en las empresas colombianas periodo 2016 a 2019. *Equidad y Desarrollo*, 1(38). <https://doi.org/10.19052/eq.vol1.iss38.3>
- Caillagua-Chiluisa, A. M., Toapanta-Molina, L. N., & Amores-Endara, F. K. (2023). Evaluación de la gestión empresarial de las pequeñas y medianas empresas (pymes) dedicadas a la actividad florícola de la provincia de Cotopaxi, periodo 2019 – 2021 y su impacto en la rentabilidad. *MQRInvestigar*, 7(2). <https://doi.org/10.56048/mqr20225.7.2.2023.927-950>
- Cámara Nacional de Acuacultura. (2023). CAMARÓN CIERRA 2023 CON CIFRAS EN ROJO EN MATERIA ECONÓMICA Y DE SEGURIDAD. <https://www.cna-ecuador.com/camaron-cierra-2023-con-cifras-en-rojo-en-materia-economica-y-de-seguridad/>
- Cao, Y., Xie, J., & Zhang, W. (2023). Have tax reduction and fee reduction promoted the development of the financial industry?—Empirical evidence based on listed companies in the financial industry. *Economic Research-Ekonomika Istrazivanja*, 36(3). <https://doi.org/10.1080/1331677X.2022.2152358>
- Chavez Vallejos, J. W., & Oblitas Otero, R. C. (2022). La cultura tributaria y su incidencia en el cumplimiento de obligaciones tributarias en la empresa Dream Color E.I.R.L. Cutervo 2020. *Sapienza: International Journal of Interdisciplinary Studies*, 3(2). <https://doi.org/10.51798/sijis.v3i2.313>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2021). Panorama Fiscal de América Latina y el Caribe 2021: los desafíos de la política fiscal en la recuperación transformadora pos-COVID-19. In Repositorio CEPAL.

Erdfelder, E., & Buchner, A. (1996). GPOWER: A general power analysis program. In Behavior Research Methods, Instruments, & Computers (Vol. 28, Issue 1).

Galarza, J., Ordóñez Parra, J., & Zamora Zamora, E. G. (2022). Importancia de las estrategias en las Obligaciones Tributarias frente a la Emergencia Sanitaria Covid-19 en Pymes de Cuenca, Ecuador. Religación. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades, 7(31). <https://doi.org/10.46652/rgn.v7i31.878>

Galindo-Martín, M. Á., Méndez-Picazo, M. T., & Castaño-Martínez, M. S. (2016). Crecimiento, progreso económico y emprendimiento. Journal of Innovation & Knowledge, 1(1). <https://doi.org/10.1016/j.jik.2016.01.006>

González, A. M. B., Ortíz, L. D., Osorio, F. J. M., & Fuentes, L. R. R. (2022). Company's Financial Performance and Board of Directors Composition | El desempeño financiero de la empresa y la composición del consejo de administración. Revista Mexicana de Economía y Finanzas Nueva Época, 17(2). <https://doi.org/10.21919/remef.v17i2.609>

Hendayana, Y., Arief Ramdhany, M., Pranowo, A. S., Abdul Halim Rachmat, R., & Herdiana, E. (2024). Exploring impact of profitability, leverage and capital intensity on avoidance of tax, moderated by size of firm in LQ45 companies. Cogent Business and Management, 11(1). <https://doi.org/10.1080/23311975.2024.2371062>

Hernandez-Sampieri, R., & Mendoza, C. (2018). Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta - roberto hernandez sampieri. In McGraw Hill Mexico.

International Accounting Standards Board. (2022). NIC 1: Presentación de estados financieros. IFRS. <https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/cr/Documents/audit/documentos/niif-2019/NIC%201%20-%20Presentaci%C3%B3n%20de%20Estados%20Financieros.pdf>

Kołodziej, S., Maruszewska, E. W., & Niesiołowska, M. (2023). The effect of income and expense shifting on the corporate income tax evasion. Central European Management Journal, 31(3), 364–373. <https://doi.org/10.1108/CEMJ-08-2022-0091>

Manterola, C., Hernández-Leal, M. J., Otzen, T., Espinosa, M. E., & Grande, L. (2023). Estudios de Corte Transversal. Un Diseño de Investigación a Considerar en Ciencias Morfológicas. International Journal of Morphology, 41(1). <https://doi.org/10.4067/s0717-95022023000100146>

Martínez Ortega, R. M., Tuya Pendás, L. C., Martínez Ortega, M., Pérez Abreu, A., & Cánovas, A. M. (2009). El coeficiente de correlación de los rangos de spearman caracterización. Revista Habanera de Ciencias Médicas, 8(2).

Mascagni, G. (2018). FROM THE LAB TO THE FIELD: A REVIEW OF TAX EXPERIMENTS. Journal of Economic Surveys, 32(2), 273–301. <https://doi.org/10.1111/joes.12201>

Molina. (2023). Análisis de normalidad. Una imagen vale más que mil palabras. Revista Electrónica AnestesiaR, 14(12). <https://doi.org/10.30445/rear.v14i12.1093>

Mondragón Barrera, M. A. (2014). USO DE LA CORRELACIÓN DE SPEARMAN EN UN ESTUDIO DE INTERVENCIÓN EN FISIOTERAPIA. Movimiento Científico, 8(1). <https://doi.org/10.33881/2011-7191.mct.08111>




- Nevárez, V. L., & Féliz, B. D. Z. (2019). Social responsibility in the dimensions of corporate citizenship. A case study in agricultural manufacturing. *CIRIEC-Espana Revista de Economía Publica, Social y Cooperativa*, 97. <https://doi.org/10.7203/CIRIEC-E.97.12566>
- Onu, D., & Oats, L. (2018). Tax Talk: An Exploration of Online Discussions Among Taxpayers. *Journal of Business Ethics*, 149(4). <https://doi.org/10.1007/s10551-016-3032-y>
- Ortega, N. I. D., Zapata, R. A. E., & Ortiz, E. J. G. (2023). Gestión del Capital de Trabajo y Rentabilidad en Empresas del Sector Manufactura Colombiano. *International Journal of Professional Business Review*, 8(9). <https://doi.org/10.26668/businessreview/2023.v8i9.3755>
- Ortiz, M. J. H., Martí, E. G., Jiménez, R. M., Ortega, C. P., & Jiménez, C. R. (2020). The effect of gender diversity on the performance of Spanish agri-food cooperatives | El efecto de la diversidad de género sobre el rendimiento de las sociedades cooperativas agroalimentarias españolas. *REVESCO Revista de Estudios Cooperativos*, 133. <https://doi.org/10.5209/REVE.67337>
- Oyinkansola, G. A. A., & Omodero, C. O. (2023). Impact of statutory audit and corporate taxation on profitability of selected listed companies in Nigeria. *Cogent Economics and Finance*, 11(1). <https://doi.org/10.1080/23322039.2023.2199552>
- Peña Oxolon, C. J., Yarleque Taffur, W. J., & Bernuy Ramirez, A. M. (2022). Política pública de educación en el cumplimiento de obligaciones tributarias. *Horizontes. Revista de Investigación En Ciencias de La Educación*, 6(23). <https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v6i23.377>
- Quezada, M. A. P., Armas, R., Álvarez-García, J., & Teijeiro, M. (2025). Intellectual capital and financial performance of private banks in Ecuador | Capital intelectual y desempeño financiero de los bancos privados en Ecuador. *Contaduría y Administración*, 70(2), 105–130. <https://doi.org/10.22201/fca.24488410e.2025.5456>
- Quispe Fernandez, G. M., & Ayaviri Nina, D. (2021). Carga y presión tributaria. Un estudio del efecto en la liquidez, rentabilidad e inversión de los contribuyentes en Ecuador. *Retos*, 11(22). <https://doi.org/10.17163/ret.n22.2021.04>
- Ramírez-álvarez, J., & Carrillo-Maldonado, P. (2020). Indicador de eficiencia recaudatoria del impuesto al valor agregado y del impuesto a la renta del Ecuador. *Cepal Review*, 2020(131). <https://doi.org/10.18356/16820908-2020-131-4>
- Romero-Ulloa, M., & Matamoros-Tinoco, C. (2023). Rentabilidad empresarial al importar maquinaria industrial para la empresa O'ringsline. *593 Digital Publisher CEIT*, 8(3). <https://doi.org/10.33386/593dp.2023.3.1718>
- Santos Jaen, J. M., Ortiz Martínez, E., & Marín Hernández, S. (2021). Special employment centers, profitable or social objective? An study of their economic and financial situation | Centros especiales de empleo ¿objetivo mercantil o social? Un análisis a través del estudio de su situación económico-financiera. *Investigaciones Regionales*, 51, 83–105. <https://doi.org/10.38191/iirr-jorr.21.020>
- Servicio de Rentas Internas. (2023). Histórico Estadísticas Generales de Recaudación. Obtenido de Servicio de Rentas Internas: <https://www.sri.gob.ec/historico-estadisticas-generales-de-recaudacion>.
- Servicios de Rentas Internas. (2023). Boletín técnico anual Informe de recaudación tributaria Año 2023.

Suárez Rodríguez, O., & Benavides Tigrero, S. (2023). Políticas e incentivos tributarios en la rentabilidad de MIPYMES del sector camaronero en Santa Elena: impacto económico. *Universidad y Sociedad*, 15(3).

Superintendencia de Compañías, V. y S. (2023). Ranking de Compañías. Obtenido de Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros: <https://Appscvsmovil.Supercias.Gob.Ec/Ranking/Reporte.Html>.

The jamovi project. (2022). jamovi. (Version 2.3) . [Computer Software]. Retrieved from <https://www.jamovi.org>.

Tufetulov, A. M., Valitov, S. M., & Yartiev, A. F. (2014). Application of flow methods for material and financial resources management to forecast oil production in Russia. *Asian Social Science*, 10(23), 60–67. <https://doi.org/10.5539/ass.v10n23p60>

Todo el contenido de **LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades**, publicados en este sitio está disponibles bajo Licencia Creative Commons .